ADDENDA Nº 01

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/14
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (SERVIDOR PRINCIPAL).
ID PORTAL Nº 266191

I- SE MODIFICA EL ANEXO C. 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE EN LA CARTA DE INVITACION ESTABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

01. (UN) SERVIDOR PRINCIPAL, aproximadamente con las sgtes características:

PROCESADOR
Número de processador Familia Xeon E5 o superior

MEMORIA
Tamaño de memoria máximo 32 GB
Tipos de memoria DDR3 DRAM 2666MHz
Cantidad de canales de memoria 4 x 8 GB

PLACA DE GRAFICA
Integrado

DISCO DURO
HD 2TB 7.2K RPM SATA· Gbps 6.5in Hot-plug
Cantidad de disco 4

CONTROLADORA RAID
Cantidad de puertos 4
Interfaz de host PCI
Puertos de entrada y salida (E/S) 4-SATA 7-pin F

FUENTE DE ALIMENTACION
Fuente de alimentación de energia dual de 750 W

PLACA DE RED
Placa de Red PCI 1 Gb Networdk

LECTOR DE DVD-ROM
SATA DVD-ROM Optical Drive

GABINETE
Torre (estantes de 5U)

PLACA MADRE
Em base al procesador
GARANTÍA
3 (tres) años como mínimo

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

QUEDANDO DE LA SIGUIENTES MANERA:

01 (UN) SERVIDOR PRINCIPAL, aproximadamente con las sgtes características:

PROCESADOR
Número de processador Familia Xeon E5 o superior

MEMORIA
Tamaño de memoria máximo 32 GB
Tipos de memoria DDR3 DRAM 1600 MHz o superior
Cantidad de canales de memoria 4 x 8 GB
Tamaño de memoria RAM: 32 GB

PLACA DE GRAFICA
Integrado

DISCO DURO
HD 2TB 7.2K RPM SATA· 3 Gbps 3.5in Hot-plug o superior
Cantidad de disco 4

CONTROLADORA RAID
Cantidad de canales soportados: 4 como mínimo
Interfaz de host PCI
Puertos de entrada y salida (E/S) 4-SATA 7-pin F, o 2 x 4 mini-SAS

FUENTE DE ALIMENTACION
Fuente de alimentación de energía dual de 750 W

PLACA DE RED
Placa de Red PCI 1 Gb Networdk, o integradas a la placa madre

LECTOR DE DVD-ROM
SATA DVD-ROM Optical Drive

GABINETE
Torre (estantes de 5U)

PLACA MADRE
Em base al procesador
GARANTÍA
3 (tres) años como mínimo

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

II- SE MODIFICA EL ANEXO C. 2. PLAN DE ENTREGAS, QUE EN LA CARTA DE INVITACION ESTABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

El plazo de entrega de los bienes y/o servicios será de 5 (cinco) días hábiles posterior a la emisión de la Orden de Compras y/o Servicios, firmada por el Jefe de la División de Adquisiciones y Suministros de la Institución Municipal, entre las 07:00 hs hasta las 13:00 hs.

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

El plazo de entrega de los bienes y/o servicios será de 30 (treinta) días calendarios posteriores a la emisión de la Orden de Compras y/o Servicios, firmada por el Jefe de la División de Adquisiciones y Suministros de la Institución Municipal, entre las 07:00 hs hasta las 13:00 hs.

III- SE MODIFICA LAS FECHAS PARA LAS CONSULTAS, ENTREGA Y APERTURA DE LAS OFERTAS, QUE INICIALMENTE ESTABA DE ESTA MANERA:

Fecha y Hora Tope de Consultas	: 09/06/2014	09:00 a.m.
Fecha y Hora de Entrega de Ofertas	: 17/06/2014	09:00 a.m.
Fecha y Hora de Apertura de Ofertas	: 17/06/2014	09:30 a.m.

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Fecha y Hora Tope de Consultas	: 17/06/2014	10:00 a.m.
Fecha y Hora de Entrega de Ofertas	: 20/06/2014	10:00 a.m.
Fecha y Hora de Apertura de Ofertas	: 20/06/2014	10:30 a.m.

OBS: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN Y QUEDAN IGUAL.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa

Econ. Cristian Rolón Paredes
Coordinador UOC